EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 462—QUILMES, JUEVES 13 de Mayo de 1880

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 13 de Mayo de 1880

Teorías y nada mas

Cuando sentimos la voz de algun colega invocando la *autonomia de la campaña*, esperimentamos el consuelo que no puede dejar de esperimentar todo hombre liberal é independiente.

Pero bien pronto vienen los hechos á colocar á esos apóstoles de tan noble propaganda en el crisol la práctica hechos que muy luego les presenta tal cual son: *teorias*...

No es con el deseo de armar polémica que escribimos estas líneas, pues huimos de todo lo que puede ocupar la atencion del lector y el espacio del periódico estérilmente; pero no podemos prescindir de escribirlas al ver lo que sucede.

La vijencia de la Ley Orgánica y de Justicia de Paz, constituyen la descentralizacion del *poderamo* que de tiempo inmemorial impone la campaña sus administradores y hasta los Alcaldes que han de formar parte de la administracion pública.

La vijencia de esas leyes es y ha sido pedida con constancia no desmentida por todos los órganos de la prensa liberal de la campaña, y esto que lo hemos hecho nosotros tantas veces cuantos momentos oportunos hemos vislumbrado, no lo desaprobamos en otros.

Pero véase, por el hecho aislado y del momento que vamos á citar, como están preparados esos propagandistas para la práctica de la autonomia que piden.

Precisamente, al venirnos á las manos el apreciable colega de Belgrano, nos ha ocurrido este tema, viendo que aquel trae á la arena del debate este importante asunto.

Gritamos por la autonomia de la campaña, por la descentralizacion de poderes que nos acuerda la Constitucion de la Provincia, para que cada Departamento de campaña se administre á sí mismo sin tener que soportar el tutelaje del Gobierno general, y tenemos mucha razon para gritar, porque pedimos lo que es nuestro por pertenecernos de derecho.

Pero ocurre una oportunidad de hacer práctica esa autonomia; y estando en nuestras manos aprovecharla, la abandonamos á la influencia del poder central ó á las condescendencias amistosas.

Ocupándonos de la eleccion de un Senador provincial por la segunda seccion electoral de que forma parte este como el Departamento de Belgrano, iniciamos la idea de llevar á ese puesto un vecino de cualquiera de las localidades que forman esa seccion, oponiéndonos á competencias incuestionables propuestas para él por no ser vecinos de estos, y mientras el colega á que nos referimos predica la autonomia con la felicitacion de los hombres independientes, no toca este punto práctico de ella que se nos viene á las manos espontáneamente.

¿Qué autonomia es la que se predica entonces, que no adelanta de la teoría apesar de la oportunidad de hacerla práctica?

Se comprende fácilmente que tratándose de grandes intereses políticos que afectan hondamente a la sociedad, la campaña haga abstraccion de su autonomia para hacer triunfar en la integracion de la Legislatura la lista que responde al triunfo de la bandera del partido liberal.

Y eso ha sucedido en las elecciones de Marzo, estando por nuestra parte convencidos que la autonomia de la campaña no se ha tenido presente entonces porque valia mas la union del partido liberal que iba á luchar en los átrios contra un enemigo poderoso.

Pero hoy se trata de un Senador, lo que á mas de darle carácter aislado al caso, no puede perjudicar la influencia de la mayoria liberal de la Cámara, y dados estos antecedentes, no existen las consideraciones que existian en aquella época.

Es por esto que calificamos de oportunidad para principiar á hacer práctica la autonomia, llevando á la seccion de campaña que ha de elejirlo, un vecino de su seno á ese puesto.

No creemos que se intente argüirnos que por tratarse de un solo miembro de la Legislatura no merece que los apóstoles de la autonomia de la campaña se ocupen de ello, pues eso no seria arreglado al buen sentido que aconseja obtener gradualmente lo que no puede obtenerse de un solo golpe.

¿Qué hariamos, se dirá, con llevar un campeon de la autonomia de la campaña al Senado?

Hariamos mas que lo que hacemos no teniendo ninguno obligado al menos á abogar por ella, por el orijen de su eleccion.

Y hariamos mas. Abririamos la puerta para otros casos sucesivos en que, llevando vecinos del seno de sus comitentes, llegariamos á contar un núcleo poderoso que muy luego hiciera práctica la autonomia que no la harán la mayoria de los actuales Legisladores llevados entre los pliegues de una bandera política que, como todas las otras, cuenta con la campaña como se contaba con el personal de criados en tiempos del feudalismo para lanzarlos á la pelea para defender el pendon enarbolado por su amos.

No vituperamos el que la prensa de la campaña no piense como nosotros respecto del ejercicio práctico de la autonomia. Le pedimos sí mas atencion sobre el asunto seguros de que prestándosela se convencerá de que nos sobra razon para espresarnos como lo hacemos.

Son los pueblos al impulso de la prensa periódica los que deben hacer práctica la autonomia de la campaña, llevando á las bancas legislativas á sus defensores sinceros, y creando de ese modo el elemento que mas tarde arrancará de en medio de las tenebrosas intrigas políticas la aspirada vijencia de la Ley Orgánica y de Justicia de Paz.

Esta hoja ha cumplido su deber al respecto, proclamando el pensamiento de desechar para la eleccion del 16, todo candidato que no sea *vecino residente* de algun Departamento de los que forman la segunda seccion electoral, y al cumplirlo, ha procedido en la conviccion de que abogaba prácticamente por la autonomia de la campaña en la escala que se lo permite la oportunidad.

Ahora es tarde para organizar opiniones con los colegas de la seccion, y con pesar debemos declarar que los que con tan buena fé propagan la autonomia de la campaña, han dejado pasar una ocasion oportuna para intentar una parte de su práctica, llevando al Senado á un defensor de ella, por no prestar atencion á dicha oportunidad de que nosotros nos ocupamos con anterioridad.

Ojalá en otro caso idéntico la prensa de la campaña no se limite á la teoria dejando perder la oportunidad de la práctica.

Nuestra opinion es que la campaña debe llevar á la Legislatura á los verdaderos interesados en su autonomia, y que estos tienen que ser los vecinos de su seno, que bastantes tiene competentes, y siempre que se trate de elejir representantes del pueblo, apoyaremos con nuestra humilde palabra y nuestro voto á aquellos que residan en cualquier Departamento de la Seccion, y nos conste que se han de interesar con sinceridad por el bienestar de ella.

Volvemos á las andadas

Con la mayor estrañeza hemos visto en el colega local del domingo un artículo que aunque suscrito por las iniciales Z. X. figura en primer término de su seccion de redaccion, impugnándo uno del *Quilmero*, del 2 del corriente, referente á la nueva composicion del Consejo Escolar del Distrito.

Nunca hubieramos creido que los datos de ese artículo en qué parece pretender apoyarse esta impugnacion, salieran de su término de insignificancia para servir de base al articulista del colega, pero hoy que vemos lo sucedido, no podemos menos que pensar que aquel ha temido por el concepto del Dr. Wilde al ver lo que opinamos del Sr. Elia, como si ninguno de esos caballeros tuviera basada su reputacion sobre la depresion de otras.

Se dice que hemos hecho mal en comparar al Sr. Elia con el Dr. Wilde como educacionistas y fundando el cargo se agrega que el último ha figurado en el Cuerpo de miembros del Consejo General, que es autor de obras de educacion, y se hacen otras citas.

Pero es que nosotros no hemos comparado á esos señores como educacionistas sinó como vecinos espectábles por su ilustracion é intelijencia que les hacen mas competentes que muchos otros al frente de la administracion de la educacion popular del Distrito.

Comparar á esos señor[illegible] educacionistas, seria [illegible] como comparar á [illegible] ellos con un Prec[illegible] cuyas aptitude[illegible] ninguno cap[illegible] por esto e[illegible]

ser mas intelijente é ilustrado que ellos.

Pero ¿para qué insistir en probar al señor Z. X. un argumento tan inocente y pobre para ocupar la atencion del público?

Bástenos decirle que: ni en ese artículo ni en ningun caso nos guia la idea de deprimir ni adular á nadie, y por el contrario, alejando todo lo posible del carácter personal los temas que tocamos, vertimos nuestras opiniones sin cuidarnos de la pasion de otros, atribuyendo á cada cual los méritos que le reconocemos como propios, sin echar mano de la depresion de terceros para elevar á los predestinados.

Así es que repetimos que en los señores Elia y Wilde notamos dos espectabilidades sociales cuya intelijencia é ilustracion no se oscurecerán fácilmente entre sí por mas que el señor Z. X. lo intente.

En cuanto á que si figuró en primera linea este ó el otro, le esplicaremos al susceptible señor Z. X. que el señor Elia figura en primera línea porque es primero el rol que desempeña en la presidencia del Consejo, lo mismo que si hicimos figurar al Sr: Garcia en último término al nombrar á los otros miembros, fué por haber sido recientemente nombrado y creer que no era propio anticiparle á los mas antiguos que él.

Si el articulista ha tenido otros propósitos en vista al apreciar nuestro artículo de un modo insinuante hácia el amor propio de alguien, puede continuar su propósito, que por nuestra parte nos creemos desobligados á darle mayores esplicaciones.

Ahora pasemos á otros puntos del artículo del señor Z. X.

Se trae á la discusion el asunto reciente de la reposicion de la señorita Dionisia Benitez al frente de la Escuela de niñas de que fuera separada en fecha anterior por obra del ódio y venganzas que muy luego alcanzaron á otros funcionarios del Consejo, sucediéndoles lo de aquel que cuidó una esmerada cria de cuervos y luego le sacaron los ojos.

El asunto se toca de un modo disimulado es verdad, pero nosotros que vemos venir al señor Z. X. cuyo lenguaje y apreciaciones parecen denunciarle mal dispuesto por el Sr. Elia, vamos á salirle al encuentro para que no le quede el trabajo de encubrirse, si tal piensa.

Dice el articulista, entre las varias *faltas* que cita contra la intelijencia é ilustracion del Sr. Elia, que este señor ha violado á sabiendas el inciso 2 ° del artículo 49 y [illegible] 26 de la ley de Educa- [illegible] de la ley se refie- [illegible] ento de la precep- [illegible] Escuela de ni [illegible] que es la orijinaria para el caso previsto en el inciso 2 ° del artículo 49, es la de que vamos á ocuparnos.

Ese inciso dice que el Consejo General puede revocar los Diplomas que hubiera otorgado, en caso de mala conducta, insubordinacion ó neglijencia de los maestros.

Véamos ahora la resolucion superior recaida en el incidente odioso que imprudentemente trata de recordar el articulista, y entonces discutiremos si gusta.

Cuando ocurrió la cuestion de que provino la separacion de la señorita nombrada del puesto que desempeñaba, por la venganza odiosa del Consejo de Quilmes, el Comité del pueblo reunido en representacion de los ochocientos firmantes de la peticion que se dirijió á ese Consejo pidiéndole reconsideracion de su proceder, nombró una Comision que se apersonó al General de Educacion en demanda de justicia que le negara el de Quilmes, y posteriormente dirijió su demanda por escrito, obteniendo por respuesta del Consejo General, despues de haber conferenciado con el de Quilmes, las siguientes palabras: *que no se podia hacer lugar á nuestro reclamo, por estar ya nombrada la preceptora en reemplazo de la señorita Benitez.*

Como se deduce de esta respuesta, el Consejo General no se negó en teoria á acceder á lo que este vecindario le reclamaba, y si permitió la separacion de aquella señorita del puesto fué por estar ya nombrada su sucesora, es decir por no serle posible reponerla por entonces.

Ahora llega la oportunidad de efectuar esa reposicion sin violencia ni daño de nadie, y el Consejo actual la efectúa como una reparacion debida que en general ninguna persona de ilustracion debe negar.

El punto pues es tan claro que no admite siquiera discusion, y sus antecedentes hacen enteramente estemporáneas las citas que el articulista ha hecho con la idea de increpar faltas al Sr. Elia.

En aquel incidente no existieron las causas que menciona el inciso 8 ° del articulo 26, y falta á la verdad quien sostenga lo contrario.

Y no existiendo por parte de la señorita Benitez ni mala conducta, ni insubordinacion, ni negligencia, no es aplicable al caso ese inciso del artículo, á menos que el señor Z. X. pretenda sostener lo contrario, para cuyo caso le solicitariamos desistir del pseudónimo que por ahora viene usando, para que la persona ofendida supiera á quien debia exijir la responsabilidad de sus afirmaciones.

Lo que hubo entonces, lo que intenta reparar el Consejo actual, fué ódio enjendrado en el feo sistema de dar méritos á costa de la depresion ajena, venganza acaso por haber encontrado resistencias que no se esperaban, y despecho por el ridículo que resaltó para el Consejo al asignar á esa Escuela menos premios de los que merecia su progreso, y ver que una persona del vecindario, en uso de lo que permite la ley, reparaba con un regalo de medallas la deficiencia de los premios.

Así opinábamos entonces y así opinamos y hoy, deseariamos ser combatidos con argumentos basados en hechos, como los nuestros, para llegar á la polémica culta y desapasionada que es nuestro tema para discutir.

NOTICIAS

Horario del ferro carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL Y VICE-VERSA

De Central á Quilmes:
7 55—9 55—3 10—4 50.
De Quilmes á Central:
7 25—9—11 10—5 45.
Quilmes á Ensenada sale:
9 y 4 15. Llega 10 30 y 6 5
Ensenada á Quilmes sale:
7 10 y 3 50. Llega 8 35 y 5 45

Sebastian Garcia

El domingo la sociedad quilmeña fué sorprendida con la noticia del fallecimiento del apreciable vecino Don Sebastian Garcia.

Su muerte prematura no dejaba de ser esperada dado el estado de su salud, pues padecia una enfermedad mortal desde su niñez, pero en la situacion que esta ha ocurrido, el golpe para su familia y amigos ha tenido que ser mas rudo.

En las primeras horas de la noche del sábado, al contraer matrimonio su hermana la señorita Carmen Garcia con el jóven Don Basilio Rodrigo, se le veia á Sebastian acompañar á su familia en ese acontecimiento, hasta que él terminó.

Nadie pues esperaba por entonces lo que pocas horas despues sucedió, apesar de estar él siempre enfermo pero en pié.

Antes del dia domingo las puertas de la habitacion de los recien casados eran golpeadas para llamarles al lado del cadáver de este malogrado jóven que espiró al lanzar un vómito de sangre.

Esta sociedad ha quedado consternada á causa de este suceso, pues el finado gozaba de la estimacion general que le captaran sus elevadas prendas de educacion y carácter, cuya dulzura y bondad era justamente apreciada.

Al lamentar esta sensible pérdida deseamos á su estimable familia la resignacion que Dios ha puesto al lado de la desgracia para conformidad de los mortales.

Paz en la tumba del que fué Sebastian Garcia!

Significativo

El colega local publica un suelto en su número del domingo, en que refiriéndose á la idea de crear recursos para ausiliar á los pobres propuesta por el Dr. Wilde á la Municipalidad, dice que no se ocupará de ella, como lo habia prometido, por haberle dado el autor algunas esplicaciones de los propósitos que le impulsaron á hacer á la Corporacion municipal tal indicacion.

Si no fuera indiscretro quisieramos saber qué propósitos fueron esos, que escusan al periodista de ocuparse de una idea tan generosa.

¿O serian propósitos reservados?

Nueva Botica

Dentro de breves dias abrirá al servicio pública una nueva Botica establecida en Quilmes, calle 13 frente á la Zapateria de Don Bautista Etchevertz.

Será un establecimiento sede primer órden y digno de la proteccion del público, no solo por la superior calidad de los artículos que ofrecerá al despacho y su baratura, sinó por la competencia de su Rejente que está al frente del mostrador, Sr. D. Pedro Ognibene.

Esa Botica se ha traslado de San Isidro á este pueblo.

Entierro

El lúnes á las 10 y media de la mañana fueron conducidos al Cementerio los restos del finado Sebastian Garcia.

El vecindario de Quilmes ha manifestado en ese acto la estimacion que le merecia el finado, concurriendo á rendir ese último tributo que la sociedad dedica á los buenos todos los vecinos de la localidad, sin escepcion de condiciones sociales, edad ni otras de las que separan á esta en diversas gerarquías.

Fiestas mayas

¿Qué hace la Municipalidad que no inicia algunas fiestas para solemnizar la fecha gloriosa del 25 de Mayo?

Es á ella que le corresponde iniciarlas y costearlas, solicitando para el efecto la ayuda que buenamente quiera prestarle el vecindario, si lo cree necesario.

Basta de apatia, señores, que es doloroso ver pasarse fechas como esa sin que la Municipalidad de la localidad les dedique un mezquino recuerdo.

¿O creerá la Corporacion que tiene mas significado patrio la fiesta del Córpus que solemnizó el año pasado, que esta?

Lo veremos.

Los cazadores

Esos señores continúan ejerciendo su entretencion libremente, apesar del disgusto y violencia que causan á algunas familias de las chacras á quienes ponen en peligro de sus tiros.

La autoridad sin embargo no ha prestado atencion á nuestras indicaciones, y el dia menos pensado sucederá por esta causa cualquier incidente desagradable.

Tampoco

La Municipalidad no se reunió tampoco el domingo anterior.

¿Qué es esto?

Parece que ni el deber de los funcionarios ni la prédica constante de la prensa influyen en el espíritu de esos señores para hacerles cumplir su mision.

Interesante

Llamamos la atencion de los lectores sobre el precioso artículo de Selgas que publicamos hoy en la seccion *Pasatiempo*.

Leerlo que es interesante.

Pasos!

Cada dia se hacen mas necesarios los pasos en las boca-calles del pueblo, y doblemente sentida será su falta cuando estas se conviertan por a gun tiempo en lodazales, causa de los temporales de la estacion de invierno.

¿Qué ha hecho la Municipalidad ó la autoridad local para remediar esta falta?

Por lo visto, á los señores funcionarios públicos les basta con el bombo de titularse tales, aunque falten al cumplimiento de ciertas exijencias de su deber, pero no cuentan con la huéspeda, pues el *Quilmero* no les ha de mermar en todo cuanto sea de interes público, como los pasos.

Paguen!

Se ruega á los señores suscritores que adeudan mensualidades de suscricion del periódico, las abonen á la mayor brevedad, por exijirlo las necesidades del establecimiento

La Administracion

Desagradable

El lúnes en la mañana se presentó á esta oficina un vecino denunciándonos que en la noche del domingo habian sido arriados de la fonda calle 13 esquina al estremo Sud del pueblo, varios individuos vecinos conocidos todos de la localidad sin que para ello hubiera mediado motivo alguno.

A mas, se agregó que habia sido herido de un hachazo en la cabeza y un puntazo en una mano un vecino llamada Ciriaco Santa Maria, hombre de órden y bien conocido de todo este vecindario.

Anotados estos informes, contestamos que los damnificados podian protestar si querian y estaban dispuestos á probar que se les habia ofendido sin causa.

Averiguando luego el hecho hemos sabido que al otro dia muy temprano fueron puestos en libertad la mayoria de los presos quedando el herido en prision por no haber pasado el parte el oficial de policia.

No queremos aventurar comentarios ni apreciaciones de este hecho, esperando saber lo positivo que resultará sin duda de la reclamacion ante los Tribunales superiores que se nos asegura ha entablado la familia del herido y otros de los presos.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

La Voz del Pueblo

Este apreciable y bien dirijido colega de la Concepcion del Uruguay ha cambiado su aparicion matutina por vespertina, y desde el viernes aparece por la tarde tres veces por semana.

Comercio

Oro 30 90 el patacon.

Cédulas hipotecarias 85 y medio por ciento.

Cereales—Trigo de costa superior hasta 290. Maiz morocho en espiga 80. Id amarillo desgranado 65. Cebada de Patagones. 140 pesos fanega. Harina primera clase, del molino del Oeste 47 pesos arroba. Afrecho 27 pesos quintal. Pasto pocas operaciones, con tendencia á la suba.

Precios de la hacienda—Primer aparte 400 á 450. Segundo id 340 á 380. Precio general 240 á 300. Vacas para invernar 160 á 200. Novillos para saladero 350 á 400.

VARIEDADES

JUAN MOREIRA

DESVENTURAS DE UN GAUCHO

Continuacion

—No se amilane amigo, respondió uno de los paisanos, es bueno que de cuando en cuando el hombre desheche penas y no se deje ganar por el dolor. Y tanto rogaron al gaucho y tanto lo instaron, que Moreira tomó la guitarra haciendo oir un preludio donde rebosaba toda la melancolia de su espíritu.

Un gran aplauso saludó la decision de Moreira y los paisanos se prepararon á escuchar con un recogimiento profundo, haciendo llenar de nuevo las copas.

Moreira estuvo por espacio de diez minutos recorriendo el diapason de la guitarra en vagos preludios y acordes inconcientes—por fin aquellos preludios se fueron perdiendo, aquellos acordes se fueron armonizando y la guitarra rompió en uno de esos estilos tristes y profundamente melancólicos que el gaucho toca con una estrema ternura.

Moreira tocaba el *estilo*, conmovido, habia agobiado la cabeza á impulsos de la pena que le roía el alma, y meditaba profundamente.

Por fin levantó la cabeza soberbia, mostrando el rostro magnífico al que salian todas sus penas, entornó los ojos como reconcentrándolos en un punto de su pensamiento y lanzó al aire su voz potente y melodiosa, con las siguientes décimas que nos ha recitado un compañero que se las aprendió, con quien hablamos en Navarro.

Era una glosa de aquella magnífica cuarteta del Quijote "ven muerte tan escondida", que el paisano improvisaba ó que habiéndola aprendido en sus buenos tiempos aplicaba á su situacion, dándole un relieve artístico con el sentimiento que rebosaba en su voz—Hé aquí las décimas en que ese sentimiento se derramó suavemente:

Presa el alma del dolor
con el corazon marchito
soy como el árbol maldito
que no dá fruta ni flor.
Muerte, ven á mi clamor
que en ti mi esperanza anida,
ven, acaba con mi vida
ven en silencio profundo,
como mi dolor á mundo
ven muerte tan escondida!

Esta décima arrancó del auditorio las muestras del mas patético entusiasmo:—Moreira siguió preludiando el estilo largo tiempo y cantó la segunda décima:

Quizá el mundo en su embriaguez
sin conocer mi martirio,
tenga mi afan por delirio
hijo de la insensatéz.
Y al ver mi ardiente avidéz
por acabar de existir,
los que estiman el vivir
como suprema ventura
dirán que es en mí locura
¿Por qué el placer del morir?

Los paisanos estaban dominados por el canto de Moreira, hasta el estremecimiento, algunos de ellos habian vuelto el rostro para secar á escondidas con el revés de la mano, el llanto que no podian contener, y el mismo Córdova, arrastrado por un poder estraño, habia bajado de la pipa y se habia acercado al grupo.

Moreira, completamente ajeno á la impresion que producia su canto, dejó oir esta tercer décima, creciendo su sentimiento:

Ay! si vieran la inclemencia
con que en mí el dolor segoza
que hoja por hoja destroza
las flores de mi existencia,
comprendieran la vehemencia
con que anhelo tu venida.
Ven muerte, tan escondida,
que no te sienta venir
y el gusto de verte herir
no me vuelva á dar la vida.

La guitarra calló, dejando oir un quejido lánguido en las cuerdas que vibraban aún bajo la presion de la mano artística del paisano, que permaneció agobiado á impulsos de su propio canto.

Todos los paisanos guardaron un profundo silencio, reteniendo en el oido la imágen de aquellas tristes caricias con que Moreira remató sus décimas.

El mismo Córdova pareciá haber olvidado su encono, y estaba allí trémulo como idiotizado, sin atinar siquiera á llevar á los lábios la copa de caña que se veia en su mano.

El gaucho que lo invitara á cantar se acercó entonces á Moreira y ofreciéndole una copa con bebida, le dijo sencillamente:—asiente el pesar paisano.

Moreira levantó entonces la cabeza y pudo verse su negra barba sembrada de lágrimas cristalinas que parecian las gotas de rocío que se ven sobre las matitas de pasto al venir la madrugada y su frente plegada por ese dolor agudo que si se apura se traduce en inevitable y amargo llanto.

Recibió la copa que le alargaba el paisano y la apuró de un solo trago, ahogando con el líquido un sollozo que temblaba en su garganta, y volvió la guitarra á su dueño.

Córdova vació su copa tambien y la impresion melancólica que habia dejado el canto, fué borrándose nuevamente como esas espesas nubes que nos roban la luz de la luna, en aquellas voluptuosas y tibias noches de verano y los paisanos empezaron á recobrar su habitual alegria dando un nuebo giro á la conversacion.

Moreira, á instancias de los paisanos, se vió obligado á relatar su duelo con Leguizamon, con todas las peripecias que le precedieron, lo que hizo con la mayor sencillez y humildad.

—Dios sabe, concluyó Moreira que nunca he peleado sinó cuando á ello me han forzado á no dejarme salida y aseguro que aquella muerte me pesa porque dicen que el finado era una persona de predas y con familia y que si peleó conmigo fué porque lo mandaron y no porque conmigo hubiese tenido jamás ningun resentimiento, puesto que no me conocia.

Así es el mundo, retrucó Córdova, desde la pipa á donde habia vuelto á sentarse,—el hombre es como la mariposa que dá vuelta al rededor del candil, tanto hace y tanto porfia que al fin viene á caer entre el sebo y queda frita: y asi sucede que un hombre que se tenga por mas guapo, viene á veces á morir á manos de un mulita.

Moreira comprendió que aquel hombre volvia á provocarlo, pero se hizo el desentendido y siguió hablando con los paisanos de esta manera:

Continuará

PASATIEMPO

La mujer como suscritora á los periódicos

No hay fama que mas fácil se estienda que aquella que las mujeres se encargan de propagar.

El hombre que alcanza celebridad entre los hombres, no pasa de ser un célebre, pero todo aquello que llega á conseguir el favor de las mujeres se hace de moda.

Hacerse de moda es llegar al último límite de la celebridad.

Apenas hay un hombre célebre en estos tiempos cuyo nombre traspase los límites siempre estrechos en que cada celebridad brilla segun el género á que pertenece, pe-

ro no hay un adorno, un peinado, una cinta, un color, una palabra, una mueca que alentada por el favor de las mujeres no le dé una vuelta al mundo.

Una mujer que puede muy bien ver la desgracia de su casa, tiene en su mano el secreto con que hacer la fortuna de muchas familias.

Basta con que acierte un dia á estar hermosa.

Su perfumeria, su peluquero, su modista, alcanzan desde ese momento la celebridad mas envidiable.

La mujer es la parte del género humano que decide el éxito de todas las cosas: lo que ella admira, brilla, aquello á que vuelve la espalda, se oscurece.

Contar con el favor de las mujeres es estar de moda, es una popularidad avasalladora á la que es imposible ofrecer resistencia alguna.

¿Qué es el hombre ante este poder irresponsable que impone la multitud al culto de todos los caprichos?

Por otra parte, el hombre representa un individuo ni mas ni menos, en el órden de las cosas es un contribuyente: en el órden de los derechos es un elector.

Estas dos cosas vienen á ser una misma, por que el elector y el contribuyente se enlazan entre si como las unidades de una suma, ambas forman ese número uno que se llama ciudadano.

El hombre de cualquier modo que se le mire, nunca es mas que un individuo; ni se puede dividir ni se puede multiplicar, no tiene aumento ni disminucion.

La mujer por el contrario, es una suma, un compuesto de agregados, una série de individuos.

El hombre representa al hombre la mujer á a familia.

Bajo el punto de vista de los periódicos, un hombre puede ser suscritor, una mujer es algo mas que una suscritora, es un gabinete de lectura.

Tener una casa, es disponer de un centro de propagacion irresistible.

La mujer tiene mas vanidad en sus cosas que en si misma.

Es capaz de aparecer fea por lucir un adorno.

El pudor encuentra siempre un terrible enemigo en un encaje, en una bota de raso.

Las mujeres que tienen unos dientes hermosos se rien mucho, porque hacen de su boca un estuche que siempre que se abre muestra una sarta de perlas.

La risa en este caso no es mas que el medio de lucir una joya.

Lo que es objeto de la predileccion de las mujeres es irresistible, lo que ellas rechazan queda proscrito.

Es tal el imperio que ejercen las mujeres, que en mi opinion nos gustan tanto, porque ellas se gustan mucho á sí mismas.

La muchacha que no se mira al espejo no tiene novio.

Por todas razones es preferible una suscritora á un suscritor, y si nada de lo dicho condujera á probar el fundado motivo de estos renglones, todavia puede probarse con nuevos datos y nuevas observaciones que por poco que se mire, saltarán á los ojos.

En cada casa hay una familia y en una familia hay una mujer.

Esta es la regla general.

Donde no hay mujer no hay famili ni hay casa.

Podreis encontrar las cuatro paredes que el casero levanta para que el inquilino no tenga escape, podreis encontrar una reunion de seres humanos mas ó menos numerosa, entre los que puede habertios y primos, hijos y padres, abuelos y nietos, pero si no encontrareis una madre, siquiera á una hermana mayor que haga las veces de madre, ni esas cuatro paredes serán una casa, ni ese conjunto de personas formaran una familia.

El hombre, permitáseme la comparacion, es digámoslo así, la puerta de la casa, pero la mujer es la lave de esa puerta.

El hombre es á la familia lo que al entendimiento es el alma, y la mujer lo que es el alma al cuerpo.

Tener una suscritora es tener la llave de la casa y el alma de la familia.

Está averiguado que el hombre dispone de todo menos de su voluntad: él puede y la mujer quiere.

En la casa se hace todo lo que el hombre manda: su voz es la voz de una ley: pero esa ley es la mujer.

El hombre propone y la mujer dispone.

Ya sé que muchos se reirán al leer esto, pero si tienen cerca una mujer mirenla con reflección; y verán como se muerden los lábios.

El disparate que yo sostengo es este: el agua es mas dura que la piedra.

Hay una fuerza superior á todas las fuerzas y se llama tenacidad.

Este recurso es infalible cuando tiene la forma de una lima sorda; póngase este instrumento en las manos de una mujer y vengan hombres de acero.

Pues bien, ese recurso lo tienen siempre las mujeres en su voluntad.

La operacion se verifica con ese sigilo, con esa discrecion con que la carcoma penetra en las entrañas de la madera y la convierte en polvo.

Es un sistema de trituracion oculta, misteriosa y que no se siente; es manejar un leon con una hebra de seda.

El hombre es la manera que tienen las mujeres de hacer su voluntad.

Lo menos fuerte hace lo que la gota de agua con la piedra, no hay nada que ablande tanto como las lágrimas.

El hombre furioso dá una puñada sobre la mesa y se rompe la mano, la mujer coje aquella mano, la cura, la venda, la besa y el hombre queda vencido.

Nosotros discutimos lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y decimos: esto es bueno, esto es justo, esto es bello!

La mujer no discute: la fórmula de su juicio es decisiva é irresistible, ella dice: esto me gusta.

¿Habló con franqueza? Pues prefiere ese juicio á todas las conclusiones de la lójica, á todos los principios de la estética, á todas las decisiones de la crítica.

¿No basta todo esto para probar que las suscritoras son preferibles á los suscritores?

¿Queda duda alguna?

Por si acaso plantearemos la cuestion de otra manera.

Vengan aquí los escritores mas célebres; transfórmense en periódicos; y digan lealmente si prefieren la mirada de un hombre á la mirada de una mujer.

Cuando envidiaís la belleza de un rostro varonil, el atractivo de un talento, la seduccion de la riqueza, es porque sabeis que ante un hombre hermoso, intelijente y rico, no hay mujer que no diga: me suscribo.

No seamos injustos: algunas solo dirian me suscribiria.

Póngase cada uno en mi lugar y vea si no son preferibles las lectoras á los suscritores.

Esto no lo digo yo, lo dice el periódico y punto redondo.

Jose Selgas.

AVISOS

Desaparicion

A una señora de Quilmes se le ha perdido un hijo de catorce años llamado Zoilo Olivares.

Se fué del lado del patron quizá por los malos tratamientos que esto le daria y su desapacion tuvo lugar en el mes de Abril del año pasado, en el partido de Dolores.

A nombre de la madre de ese niño é invocando el sentimiento de caridad por los sufrimientos ajenos se suplica la reproduccion de este aviso por los diarios de la campaña y á quien pueda dar señas de su paradero se dirija al *Quilmero* en este pueblo.

461 469

GRAN BAZAR
TIENDA Y MERCERIA

De D. Laurentino Gonzalez

Gran novedad—Gran rebaja en un espléndido surtido recientemente recibido que consta de toda clase de artículos de invierno y de última moda.

Géneros de vestido de todas clases y á todos precios—Pañuelitos, corbatas etc. de lana de todos gustos —Tapados de paño—Manchós—Frazadas de todas clases—Tartanes, completo surtido en clases y gustos—Franelas—Bombasi— Artículos de lana para niños—corsets desde 20 ps—Nuevo surtido de medias desde 2 ps par—Guantes de seda—Nuevo surtido de randas desde 1 ps vara—Cinta de terciopelo rico de todos anchos—Gró negro—Espléndido surtido de carteras de señora, última novedad—Juegos de cuellos y puños de hilo á 5 ps. lo que vale 15—Adornos para sombrero de todas clases como flores, plumas, prendedores, cintas etc.,—Espléndido surtido en ropa blanca.

Ropa hecha á todos precios—Tricts desde 20 hasta 150 ps—Mantas de mas de 20 clases desde 15 ps arriba—Espléndido surtido en sombreros—Camisas blancas y de color.

Hules baratísimos—Estera—Espléndido surtido en canastas de mas de 50 clases—Nuevo surtido en lozas, porcelanas y cristales.

Botines de hombre y de señora—Zapatitos de charol para señora—id para niños—Artículos de talabarteria y un espléndido surtido en artículos de Bazar.

Almacen contiguo al Bazar

Todo con una gran rebaja en sus precios—Artículos de superior calidad.

Azúcar refinada á 3 ps—Especialidad en yerba paraguaya desde 4 hasta 8 ps libra—id argentina y misionera 3 ps libra—Riquisimos fideos de Génova á 3 ps libra—id del pais á 1, 2 ps y 20 reales—Arros Brémen á 12 reales libra—Riquisima grasa de vaca á 20 reales—Velas de molde á 2 ps libra—id de esterina á 4 ps paquete—Vino carlon en completa pareza á 20 reales cuarta—Almidon de canutillo de lo mejor á 20 reales libra—Espléndido surtido en dulces, conservas, encurtidos etc. etc.

Artículos de ferreteria, completo surtido—Pintura—Catres—Bateas.

Garántimos la calidad y peso de todos los artículos que aquí vendemos.

A comprar barato

Calle 15 esquina 16 al lado de la imprenta de "El Quilmero„

461-464

Aviso Municipal

Se previene á los dueños de carros, carretas y toda clase de vehículos, que ha sido prorogado el plazo para munirse de las Patentes correspondientes hasta el 15 de Junio del corriente año.

Mayo 1º. de 1880.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega
Secretario

459-471